



**Acta de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la
Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la
Educación Media Superior
(CEPPEMS)**

24 de mayo de 2024

Siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2024, en las instalaciones del Auditorio de INAM, dio inicio de manera híbrida la segunda Asamblea Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS-Sonora). -----

A continuación, se presenta el desarrollo de los puntos del orden del día: -----

I. Verificación del Cuórum Legal y en su caso, instalación de la asamblea. – El Dr. Basurto consulta a la Dra. Vilma Campa Robles, confirmando la existencia de cuórum se dio por instalada legalmente la asamblea, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, encontrándose presentes: Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Suplente del Presidente de CEPPEMS; Dra. Vilma Campa Robles, Directora General de COEPES y CEPPEMS; Dr. Rodrigo Rosas Burgos, Director General de COBACH; Mtra. Cecilia Zavala Segura, Representante de la Dirección General de CECyTE; Dr. Roberto Del Pardo Escalante, Representante de CONALEP; Dra. Cristina Esquer Carvajal, Representante de la DGETAyCM en Sonora; Mtro. Marcos Hernández Valenzuela, Jefe del Departamento de Escuelas Incorporadas y Revalidación de Estudios UNISON; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora (OEEES); Lic. Iram Azael Mercado Obeso, Director de DGB (Obregón); Mtro. Miguel Tovar, Representante de la preparatoria del ITESM CSN; Mtra. Analernin Marbel Domínguez, Representante de CECATI en el Estado de Sonora; Prof. Jorge Ramírez Jiménez, Representante de la Universidad Kino; Mtro. Gilberto Godoy Morales, Responsable de la DGETI en el Estado de Sonora; Mtro. Carlos Arturo Ramírez Rivera, Coordinador de Estudios Incorporados al ITSON; Mtra. Natalia Rosales Yeomans, Representante del Director del Instituto Sonorense de Cultura; L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Director General del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora; Mtra. Noelia Anahí Sarabia Sáenz, Representante de la Dirección General de la Comisión Estatal de Evaluación y



Mejora Educativa; Mtro. Luis Carlos Santos, Representante de la Dirección de Vinculación; Mtra. Dania Marlenne Reyes Arreola, Encargada de Despacho de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior; Mtra. Migdelina Espinoza Romero, Representante de la Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social; Lic. Omar Bracamonte Bracamonte, Director de Gestión e Innovación Dirección de Educación Media Superior; Mtra. Carolina Ortiz, Representante de la Federación de Escuelas Particulares; Dr. Ramon Cárdenas Armenta, Supervisor de la Subsecretaría de Educación Media Superior en el Estado de Sonora; Lic. Erika Lizbeth Romero Bustamante, Directora General de Internacionalización e Iniciativas Globales; Mtra. Martha Guadalupe Enríquez Cajigas, Directora General del Desarrollo Educativo; Dra. Reyna Judith Valencia Martínez, Directora General de Programación y Estadística; Lic. David Zepeda Chávez, Enlace del Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior; Lic. Joel Atilano Melendrez Márquez, Representante de la Secretaría de Economía; Mtra. Sara Elena Calvillo, Representante de la Subsecretaría de Educación de Media Superior; Mtra. Guadalupe Alicia Molina, Titular de la Unidad de Igualdad de Género SEC; Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; como invitados especiales; Mtro. José Francisco Cota, Director de INAM; Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, Director General de Proyectos Estratégicos; Lic. Joan Manoel Murillo Rosales, Director Operativo de Seguimiento a Proyectos Especiales; Mtro. Alejandro Arturo García Molina, Asesor Education USA Sonora Secretaria de Educación y Cultura; Lic. Julián Alonso Sandoval Jagüey, Representante de USICAMMES; Mtro. Junior Heriberto Leyva Barcelo, INEGI; -

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

10:45 a 11:00

Recepción y registro de asistencia

11:00 a 11:05

I. Verificación del Cuórum Legal y en su caso, instalación de la asamblea

11:05 a 11:10

II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

11:10 a 11:15

III. Bienvenida, a cargo del Dr. Aarón Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura del estado de Sonora.

11:15 a 11:20

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS-Sonora celebrada el 24 de mayo de 2024



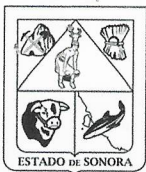
11:20 a 11:25	V. Presentación y, en su caso, aprobación al seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS
11:25 a 11:35	VI. Presentación, y en su caso, aprobación de la integración de las Comisiones de trabajo de: - Comisión de Educación Intercultural para la Educación Media Superior; - Comisión para la Creación de la Biblioteca Digital entre los Subsistemas de Educación Media Superior; - Comisión de Trabajo de Educación Inclusiva para la Educación Media Superior.
11:35 a 11:45	VII. Presentación, y en su caso, aprobación de Lineamientos de OTA y Aval para la creación o conversión de planteles de EMS.
11:45 a 11:55	VIII. Presentación, y aprobación, en su caso del Reglamento CEPPEMS.
11:55 a 12:05	IX. Presentación y solicitud de integración de las Instituciones de Educación Media Superior al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA.
12:05 a 12:10	X. Presentación y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la integración de la Comisión de Mejora Continua para la Educación Media Superior.
	Asuntos Generales:
12:10 a 12:15	XI. Presentación del Lic. David Zepeda de CONADEM a la CEPPEMS.
12:15 a 12:25	XII. Presentación de resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Educativo
12:25 a 12:35	XIII. Informe de la Comisión de PREPASON
12:35 a 12:45	XIV. Informe de resultados "Prepas en Movimiento" de la Comisión del Deporte para la Educación Media Superior
12:45 a 12:50	XV. Presentación del Education Center, adscrito a la D.G. de Internacionalización y Asuntos Globales.
12:50 a 12:55	XVI. Informe de resultados del Comité Dictaminador de Prácticas Educativas de USICAME.
12:55 a 13:05	XVII.- Lectura de Acuerdos
13:05 a 13:10	XVIII.- Clausura

Se agrego a asuntos generales la presentación del Informe del Protocolo de Prevención, Detección, Atención y Sanción de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en Instituciones de Educación Media Superior del Estado de Sonora, se aprueba por unanimidad el orden el día presentado. -----

Bienvenida, a cargo del Dr. Aarón Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura del estado de Sonora. -----

El Dr. Rodolfo Basurto expresó su agradecimiento a los miembros de la asamblea presentes e informó que el Secretario de Educación y Cultura, Dr. Aarón Grageda Bustamante, no podría asistir. En su nombre, dio la bienvenida

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS-Sonora celebrada el 24 de mayo de 2024



y cedió la palabra al anfitrión, el Mtro. José Francisco Cota, director del INAM, quien expresó su orgullo por recibir a todos en el Instituto Anglo Mexicano. Destacó que las instalaciones están a disposición de los presentes, considerándolas como su casa. Subrayó el compromiso de la institución en contribuir al desarrollo de la ciudad, el estado y el país, y se puso a disposición para cualquier necesidad de los asistentes. Concluyó reiterando una cordial bienvenida. -----

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Continuando con el uso de la palabra el Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, informa que el acta fue enviada con anticipación por medios electrónicos a los integrantes de la asamblea, por lo que solicita omitir la lectura del acta, y someterla a votación. Siendo aprobada por unanimidad. -----

V. Presentación y, en su caso, aprobación al seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS.

La Dra. Vilma Campa da lectura a los principales acuerdos pendientes, destacando que estos ya se han cumplido. Los miembros de la asamblea aprueban por unanimidad el seguimiento de los acuerdos presentados. -----

VI. Presentación, y en su caso, aprobación de la integración de las Comisiones de trabajo de:

- **Comisión de Educación Intercultural para la Educación Media Superior;**
- **Comisión para la Creación de la Biblioteca Digital entre los Subsistemas de Educación Media Superior;**
- **Comisión de Trabajo de Educación Inclusiva para la Educación Media Superior.**

La Dra. Vilma Campa habló sobre la conformación de las comisiones antes mencionadas, destacando la participación de diversos expertos comprometidos con el trabajo a desarrollarse en cada comisión y su importancia. Mencionó que en la primera reunión de cada comisión se realizó oficialmente la integración de sus miembros, resaltando su compromiso para alcanzar los objetivos establecidos. Los miembros de la asamblea se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad la integración de las comisiones de trabajo. -----



VII. Presentación, y en su caso, aprobación de Lineamientos de OTA y Aval para la creación o conversión de planteles de EMS. -----

Se presentó la propuesta de lineamientos para la obtención de Opiniones Técnicas Académicas (OTA) y avales para la creación o conversión de planteles de educación media superior, a cargo de la Mtra. Diana Acuña. quien explicó que estos documentos fueron distribuidos previamente para su revisión. Destaco que el proceso de obtención de OTAS y Avales implica cinco etapas: presentación de la solicitud, selección de dictaminadores, remisión de planes y programas a evaluadores, proceso de evaluación y emisión de la resolución. La documentación requerida incluye la solicitud formal, acta constitutiva, plan de estudios, descripción y justificación del plan, mapa curricular, listado bibliográfico y docentes, entre otros. Se destacó la importancia de evitar errores ortográficos y el copiado textual de fuentes. Además, mencionó que el trámite ordinario toma 53 días hábiles y puede extenderse 30 días adicionales en casos justificados.

Se abrió un espacio para comentarios y sugerencias. El Mtro. Marcos Hernández solicitó una rúbrica y criterios claros para la evaluación de los expedientes, lo cual fue aceptado y se comprometió a la elaboración de una propuesta. Otro comentario expresó la necesidad de formalizar procesos para extensiones educativas en subsistemas federales, destacando la importancia de brindar seguridad y certeza tanto a estudiantes como a trabajadores. La Mtra. Marlene Reyes respondió que se está trabajando en una normatividad estatal que contemplará estos aspectos. Finalmente, se aprobó por unanimidad los lineamientos presentados, con el compromiso de diseñar una rúbrica de evaluación para unificar los criterios de justificación y fundamentación. -----

VIII. Presentación, y aprobación, en su caso del Reglamento CEPPEMS. -----

El Lic. César Abdel Maldonado presentó el nuevo Reglamento Interno de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS). Este reglamento se ha reestructurado para reflejar la política de gobernanza del nuevo gobierno estatal y definir claramente las funciones de la comisión. CEPPEMS es un órgano colegiado que coordina políticas, estrategias, programas, proyectos, evaluaciones y consensos para la Educación Media Superior, respetando la naturaleza y régimen jurídico de las instituciones educativas. La reestructuración se basa en un convenio firmado entre la autoridad educativa estatal y la Subsecretaría de Educación Media Superior, formalizando su operación a nivel nacional. Se detallaron las funciones y estructura del pleno de CEPPEMS, incluyendo la presidencia a cargo del titular de la Secretaría de Educación y Cultura, la copresidencia de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y los secretarios técnicos. Las sesiones de trabajo se realizarán al menos cuatro veces al año y deberán ser presenciales, virtuales o mixtas, garantizando la presencia del presidente o del secretario técnico.



El reglamento también establece la creación de comisiones de trabajo para abordar temas de interés local, estatal y nacional, integradas por representantes de las instituciones de educación media superior y autoridades educativas. Estas comisiones analizarán, evaluarán y opinarán sobre programas y proyectos estratégicos, elaborarán programas anuales de trabajo y presentarán informes de avances. Además, se incluyen asesores e invitados especiales para aportar en temas específicos. La Asamblea aprobó por unanimidad el reglamento, comprometiéndose a seguir las normativas y planes nacionales y estatales para mejorar la gobernanza del sistema estatal de educación media superior. El reglamento entrará en vigor un día después de su aprobación y se enviará un informe a la Federación para fortalecer su integración a nivel nacional. -----

IX. Presentación y solicitud de integración de las Instituciones de Educación Media Superior al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA. -----

La Dirección de Programación y Estadística, en conjunto con la Dirección General de Informática y Gobierno Digital, está trabajando en nuevas propuestas, modificaciones y el rediseño del sistema de información anteriormente conocido como SIGE Sonora, ahora propuesto como SIGA (Sistema de Información y Gestión Académica) para todos los estudiantes de media superior y superior. Este equipo de trabajo está encabezado por la Maestra Reina Valencia y compuesto por la Lic. Lizbeth Burgos, la Lic. Marla Miranda, el Ing. Iván de los Monteros y Laura Gámez, quienes se encargarán de las capacitaciones para el uso del sistema.

El propósito principal del SIGA es integrar la matrícula de las Instituciones de Educación Media Superior y superior mediante cinco plantillas: alumnos, docentes, carga horaria, oferta educativa y calificaciones. El sistema se desarrollará para abarcar todos los niveles educativos, generando un expediente único del alumno, permitiendo una gestión eficiente y un uso estratégico de los datos almacenados. Este proceso estará respaldado por el Gobierno Digital del Estado de Sonora, operando en los servidores de la Secretaría de Educación y Cultura, lo que garantiza la máxima seguridad de la información y protección de los datos. La Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior se encargará de la emisión y formalización de los convenios, proporcionando a cada institución un usuario y contraseña para la captura de información y capacitación constante.

Durante la presentación, el Ing. Iván Espinoza de los Monteros explicó que el sistema SIGA se empatará con los sistemas actuales del Gobierno del Estado y utilizará la plataforma para generar resultados en tiempo real y manejar la geolocalización de las instituciones y los alumnos. Marla Miranda destacó la importancia de la captura del formato 911 a nivel estatal para presentar estadísticas completas y veraces.



El Lic. Manuel Cañez del Instituto de Becas subrayó la importancia del SIGA para validar la inscripción y el promedio de los estudiantes, lo cual es crucial para los procesos de selección y llenado de solicitudes de becas. Destacó que conocer dónde estudió la preparatoria el estudiante es fundamental para determinar su elegibilidad y el monto de la beca, especialmente para aquellos que se desplazaron de zonas rurales a ciudades para continuar sus estudios.

La Asamblea aprobó por unanimidad la integración de los Subsistemas de Educación Media Superior al SIGA, con el compromiso de alimentarlo para facilitar la información necesaria para el trámite de becas y otros apoyos.

La Mtra. Sara Elena Calvillo dejó un mensaje en el chat indicando que se encontraba en representación del Subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Carlos Ramírez Sámano, y que dará seguimiento a las reuniones de CEPPEMS en el estado. Posteriormente, tomó la palabra y confirmó que el cambio de subsecretario se realizó el 29 de febrero, siendo el 1 de marzo el primer día del Dr. Carlos Ramírez Sámano en el cargo.

La Mtra. Calvillo desde la Dirección de Proyectos Estratégicos, será encargada de seguir las reuniones de CEPPEMS en todo el país, comentó que hubo un cambio: el Mtro. Martín Chaparro finalizó su periodo el 15 de abril y la nueva directora, Mtra. Michel Jaime González, fue nombrada la semana pasada. La Mtra. Sara Elena Calvillo, en su papel de Subdirectora de Área, se encargará de dar seguimiento a estas reuniones y solicitó que le envíen directamente las invitaciones a futuras reuniones. Reiteró su disposición para apoyar y coordinar desde el nivel federal.

La Asamblea reconoció la intervención de la Mtra. Sara Elena Calvillo, destacando la importancia de la coordinación federal-estatal y agradeciendo su compromiso y apoyo.

X. Presentación y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la integración de la Comisión de Mejora Continua para la Educación Media Superior.

La Maestra Noelia Sarabia, en representación de la Dra. Alicia del Carmen Hernández Villa de la Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa, presentó la convocatoria para la integración de la Comisión de Mejora Continua para la Educación Media Superior. Esta convocatoria fue aprobada por unanimidad en la reunión anterior. El principal objetivo de la comisión es diseñar el programa estatal de formación continua para docentes de educación media superior, incluyendo directivos, docentes frente a grupo, docentes de apoyo, tutores, y jefes de enseñanza. Además, la comisión planeará la logística de implementación del programa y generará mecanismos para su seguimiento y evaluación.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS-Sonora celebrada el 24 de mayo de 2024.



La Secretaría de Educación y Cultura, a través de CEPPEMS, liderará y concretará la constitución y funcionamiento de esta comisión. La creación y conformación del comité iniciará con el lanzamiento de la convocatoria desde el 30 de mayo hasta el 14 de junio de 2024. Los criterios para formar parte del comité incluyen ser nominados por el titular del subsistema, demostrar experiencia en actividades formativas dirigidas a docentes, y tener autorización para la toma de decisiones. Se elegirá un representante por subsistema, y los resultados se anunciarán el 24 de junio de 2024.

Una vez seleccionados, los miembros de la comisión definirán en su primera sesión los principios, objetivos, y criterios de funcionamiento del comité, así como los roles de cada miembro. También, se establecerá una agenda de trabajo, con la meta de presentar el programa estatal de formación continua docente en diciembre de 2024.

La Asamblea se dio por enterada de la convocatoria y la aprobó por unanimidad. Se aclaró que, aunque el reglamento se refiere a la creación de comisiones, la denominación podría ser revisada a detalle para decidir si se mantendrá como comisión o se denominará comité, similar al Comité Estatal de Educación Dual. La convocatoria fue aprobada sin abstenciones ni votos en contra, y se procedió a los asuntos generales.-----

Asuntos Generales-----

XI. Presentación del Lic. David Zepeda de CONADEM a la CEPPEMS.-----

A solicitud de CONADEM, el Lic. David Zepeda se presentó ante la CEPPEMS para solicitar la integración de CONADEM a la comisión y explicar sus motivos. Agradeció la invitación y se presentó como Licenciado en Educación Física, con una Maestría en Competitividad Organizacional. Comento que actualmente, funge como Coordinador del Área de Deporte y Cultura de la Universidad del Valle de México y es Delegado Estatal de CONADEM en Sonora desde 2014. También coordina la Liga Premier de Basquetbol Universitario. Destacó la importancia de incorporar el deporte y la actividad física en la Educación Media Superior y Superior, no solo como competencia, sino como parte integral del bienestar físico y emocional de los estudiantes.

El Lic. Zepeda explicó que el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS) es una asociación civil sin fines de lucro, que promueve y fomenta la cultura física y el deporte en los planteles de Educación Media Superior. CONADEMS opera bajo un marco legal reconocido por la Comisión



Nacional del Deporte (CONADE) y es miembro del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINAD). También está contemplado en la Ley General de Cultura Física y Deporte y en la Ley Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora. A nivel estatal, el consejo se denomina COEDEMS.

El Consejo organiza los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, que incluyen fases intramuros, intra-subsistemas, estatales y nacionales. Aunque anteriormente contaban con subsidios federales, actualmente deben cubrir los gastos de transportación, hospedaje y alimentación con recursos propios y patrocinios. El objetivo del Consejo es fomentar el desarrollo integral de los estudiantes a través del deporte, promoviendo hábitos de actividad física y cooperación.

El Lic. Zepeda subrayó la necesidad de unificar y coordinar las actividades deportivas entre los distintos subsistemas de Educación Media Superior para maximizar el impacto positivo en los estudiantes. Solicitó que se considere la integración de CONADEMS a la CEPPEMS para fortalecer la colaboración y el apoyo a las actividades deportivas y de bienestar físico en el estado.

La Asamblea agradeció la presentación del Lic. David Zepeda y consideró la integración de CONADEMS a la CEPPEMS. -----

XII. Presentación de resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Educativo -----

El Mtro. Heriberto Leyva en representación de la Maestra Miriam Villegas de la Coordinación Estatal del INEGI en Sonora, presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, enfocándose en Sonora. La encuesta, realizada bienalmente desde 2011, entrevistó a 1,800 personas en áreas urbanas del estado mayores de 18 años. En cuanto a servicios públicos básicos, la recolección de basura recibió la calificación más alta (8), situando a Sonora en el quinto lugar nacional, mientras que los servicios de policía y mantenimiento de calles y avenidas fueron reprobados. En educación pública universitaria, Sonora ocupó el cuarto lugar nacional con una calificación de 8.6, y en educación pública obligatoria, el segundo lugar con 8.4. El 84% de la población está satisfecha con la educación pública obligatoria, situando a Sonora en el primer lugar nacional, y el 85% está satisfecha con la educación pública universitaria, ubicando a Sonora en el séptimo lugar.

Además, la entidad tiene el porcentaje más bajo de personas que realizan trámites educativos personalmente en instalaciones gubernamentales, sugiriendo que las

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Asamblea General Ordinaria de la CEPPEMS-Sonora celebrada el 24 de mayo de 2024



plataformas digitales son funcionales. La satisfacción con el tiempo destinado a trámites educativos es superior al promedio nacional. En cuanto a la percepción de corrupción, Sonora tiene el menor porcentaje de percepción de alta frecuencia de corrupción en escuelas públicas de nivel básico y el tercer menor porcentaje en universidades públicas. En términos de confianza en las instituciones, Sonora se destaca por la alta confianza en las escuelas públicas de nivel básico y universidades públicas, ocupando el segundo y tercer lugar a nivel nacional, respectivamente. - - -

XIII. Informe de la Comisión de PREPASON

La Mtra. Martha Enríquez presentó los avances y el resumen del trabajo del proceso PREPASON 2024-2025, destacando que la plataforma de registro para estudiantes de Educación Media Superior está en proceso. Informó sobre las fechas clave para el registro de aspirantes, la asignación a los planteles y la publicación de resultados. Destacó que esta plataforma, desarrollada por la Dirección General de Educación Media Superior y la Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa con apoyo de la Dirección General de Informática de la SEC, representó un ahorro significativo en comparación con el proceso anterior realizado con Ceneval. Enfatizó que la convocatoria está dirigida a todos los alumnos que cursan el tercer grado de secundaria o que hayan terminado en los últimos tres ciclos escolares, asegurando la inclusión de aspirantes provenientes de otros estados y del extranjero. Además, resaltó el aumento en la matrícula de educación media superior en los últimos años, concluyendo con la información sobre el número de alumnos registrados y en proceso de captura en el portal. - - -

XIV. Informe de resultados "Prepas en Movimiento" de la Comisión del Deporte para la Educación Media Superior

El Lic. Joan Manoel Murillo, Director Operativo y de Seguimiento a Proyectos Especiales, presentó el proyecto "INTERPREPAS EN MOVIMIENTO". Este es un proyecto histórico en Sonora, siendo la primera vez que se llevan a cabo competencias deportivas interprepas gratuitas, gracias a la colaboración entre subsistemas, la Federación de Escuelas Particulares, y escuelas incorporadas a Itson, Unison y la Secretaría de Educación y Cultura. El proyecto, iniciativa del Mtro. Leobardo Gastélum Maldonado, y ha avanzado significativamente, incluyendo la aprobación de la convocatoria en diciembre de 2023 y la asignación de presupuesto en enero de 2024.



Las competencias se realizaron en las diez regiones del estado durante siete semanas, desde marzo hasta abril de 2024. Participaron un total de 6,803 alumnos en la etapa regional y 1,388 finalistas en la etapa estatal, con eventos en instalaciones deportivas de alta calidad en Hermosillo. Los alumnos foráneos recibieron apoyo de hospedaje, traslado y alimentación, asegurando que la participación fuera completamente gratuita. La inauguración el 13 de mayo contó con la presencia del Gobernador Alfonso Durazo Montaña. El Mtro. Alejandro Aguirre Hernández, quien también apoyó en la estrategia del evento, destacó la importancia del apoyo institucional y el éxito del proyecto en fomentar la participación deportiva sin costo para los estudiantes. -----

XV. Presentación del Education Center, adscrito a la D.G. de Internacionalización y Asuntos Globales. -----

El Mtro. Alejandro García, representante del Education Center de la Dirección General de Internacionalización e Iniciativas Globales, presentó Education USA. Este centro, parte del Departamento de Estado de los EE. UU., ofrece asesoría gratuita para estudios superiores en EE. UU., incluyendo licenciaturas, maestrías y doctorados. Education USA en Sonora tiene dos centros: uno en el Centro Binacional y otro en la Dirección General de Internacionalización. Los servicios incluyen seminarios, talleres, asesorías uno a uno y ferias informativas. Agradeció a la Dra. Vilma Campa y a los Directores Generales por su apoyo en la reciente feria que tuvo una asistencia de más de 1,400 estudiantes.

El Mtro. Gracia comentó que Education USA no otorga becas directamente, pero proporciona información sobre cómo obtenerlas, colaborando con diversas instituciones como Fullbright, Conacyt y la Fundación de México en Harvard. Ofrecen orientación sobre investigación de opciones, proceso de admisión, financiamiento, solicitudes y visados. Destacó que el programa de beneficios de pago para estudiantes sonorenses en Arizona, que permite tarifas preferenciales en universidades y colegios comunitarios de Arizona. -----

XVI. Informe de resultados del Comité Dictaminador de Prácticas Educativas de USICAME. -----

El Lic. Julián Alonso Sandoval dio inicio al informe, el cual se centró en la práctica educativa reciente evaluada por el Comité Dictaminador de USICAME. Esta convocatoria está dirigida a docentes de Educación Básica y Media Superior del



servicio público educativo. El propósito es reconocer a los docentes que desarrollaron estrategias innovadoras y creativas, otorgándoles una medalla y un reconocimiento, sin incentivos económicos adicionales, lo que resalta el valor del reconocimiento en sí.

Inicialmente, se recibieron 32 registros, pero tras un primer filtro, se redujeron a 26 participantes efectivos, ya que seis habían recibido el reconocimiento en años anteriores, lo cual, según las reglas, les impide volver a participar. La valoración de las narrativas se realizó mediante dos comités: uno de supervisores o subsistemas y otro estatal, utilizando una rúbrica especificada en la convocatoria. En caso de empates, que se presentaron en varios casos, se optó por criterios de desempate donde los miembros del comité estatal votaron y se asignaron decimales para diferenciar los puntajes. Los resultados ya se enviaron a México y se espera que el 17 de junio se publiquen oficialmente en la plataforma, permitiendo a los maestros verificar sus resultados.

Informe del Protocolo de Prevención, Detección, Atención y Sanción de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en Instituciones de Educación Media Superior del Estado de Sonora.

----- La Mtra. América Montoya presentó el informe respecto al Protocolo este ya ha sido validado por la Secretaría de la Consejería Jurídica, y se informó a través de un oficio. La Mtra. Montoya destacó el trabajo iniciado en octubre de 2022, cuando la propuesta fue presentada por primera vez, y subrayó la valiosa participación de las 15 instituciones de educación media superior que forman parte de la Comisión de Trabajo de Igualdad de Género. Estas instituciones se involucraron activamente, aportando sugerencias y dando seguimiento al avance del documento.

La unidad de Asuntos Jurídicos ha sido solicitada para apoyar en las gestiones administrativas necesarias para la publicación del protocolo. Próximamente, la Comisión de Trabajo de Igualdad de Género se reactivará para trabajar intensamente en una estrategia de difusión, asegurando que el documento llegue a todos los planteles y sea conocido por toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes. La Mtra. Guadalupe Alicia Molina, aunque presente, delegó la intervención a la Mtra. América debido a problemas de garganta, pero expresó su satisfacción por el avance y la pronta difusión del protocolo.



VII.- Lectura de Acuerdos.

Acuerdo 1.- La Asamblea se da por enterada del orden del día de la sesión y la aprueba por unanimidad.

Acuerdo 2.- Los miembros de la Asamblea de manera unánime, acuerdan aprobar el acta de la sesión anterior.

Acuerdo 3.- Los miembros de la Asamblea se dan por enterados del Seguimiento de acuerdos de la CEPPEMS y lo aprueban por unanimidad.

Acuerdo 4.- La Asamblea aprueba por unanimidad las propuestas para la conformación de las Comisiones de Trabajo de: Educación Intercultural para la Educación Media Superior, Comisión para la Creación de la Biblioteca Digital entre los Subsistemas de Educación Media Superior y Comisión de Trabajo de Educación Inclusiva para la Educación Media Superior.

Acuerdo 5.- La CEPPEMS aprueba por unanimidad los Lineamientos de otorgamiento de OTA y AVAL para la Creación o conversión de Planteles Públicos de Educación Media Superior; el responsable de incorporadas UNISON se compromete a hacer una propuesta de rúbrica de evaluación para unificar los criterios de justificación y fundamentación.

Acuerdo 6.- La Asamblea conoce el Reglamento de la Comisión Estatal para la Planeación y la Programación CEPPEMS y lo aprueban por unanimidad.

Acuerdo 7.- La CEPPEMS aprueba por unanimidad la integración de los subsistemas de Educación Media Superior al Sistema de Información y Gestión Académica, SIGA de las instituciones de Educación Media Superior y Superior de Sonora, con el compromiso de alimentarlo; facilitando con ello información para el trámite de becas y otros apoyos.

Acuerdo 8.- La asamblea se da por enterada de la Convocatoria para la integración de la Comisión de Mejora Continua para la Educación Media Superior, y la aprueba por unanimidad.



III.- Clausura de la Reunión. – El Dr. Rodolfo Basurto expresó su agradecimiento y satisfacción con la reunión, destacando que fue muy fructífera y que se está avanzando en la consolidación de la CEPPEMS. Las comisiones de trabajo están rindiendo muy buenos informes, y los logros en todas las áreas de trabajo de la educación media superior se están visualizando en estas reuniones. El Mtro. Marcos Hernández tomó la palabra para clausurar la sesión. Siendo la 1:40 de la tarde, dio por terminados los trabajos, agradeciendo a los presentes por su asistencia. -----

Testimonio de lo aquí establecido, firman de conformidad esta acta, quienes estuvieron presentes en la reunión. -----

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación
Media Superior y Superior y
Suplente del Presidente de
CEPPEMS

Dra. Vilma Campa Robles
Directora General de COEPES y
CEPPEMS

Dr. Rodrigo Rosas Burgos
Director General de COBACH

Mtra. Cecilia Zavala Segura
Representante de la Dirección
General de CECyTE

Mtro. Roberto del Pardo Escalante
Representante de CONALEP



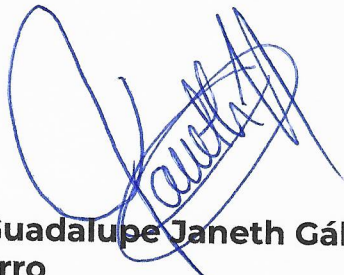
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**




Dra. Cristina Esquer Carvajal
Representante de la DGETAyCM
en Sonora

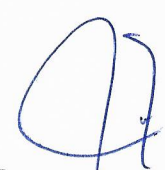
Mtro. Marcos Hernández Valenzuela
Jefe del Departamento de Escuelas
Incorporadas y Revalidación de
Estudios UNISON


**Lic. Guadalupe Janeth Gálvez
Navarro**
Titular de la Oficina de Enlace
Educativo del Estado de Sonora
OEEES

Lic. Iram Azael Mercado Obeso
Director de DGB (Obregón)


Mtro. Miguel Tovar
Representante de la preparatoria
del ITESM CSN

Mtra. Analernin Marbel Domínguez
Representante de CECATI en el
Estado de Sonora



Prof. Jorge Ramírez Jiménez
Representante de la Universidad
Kino


Mtro. Gilberto Godoy Morales
Responsable de la DGETI en el Estado
de Sonora



Mtra. Carlos Arturo Ramírez
Coordinador de Estudios
Incorporadas al ITSON

Mtra. Natalia Rosales Yeomans
Representante del Director del
Instituto Sonorense de Cultura

**L.D. Manuel Guillermo Cañez
Martínez**
Director General del Instituto de
Becas y Crédito Educativo del
Estado de Sonora

Mtra. Noelia Anahí Sarabia Sáenz
Representante de la Dirección
General de la Comisión Estatal de
Evaluación y Mejora Educativa

Mtro. Luis Carlos Santos
Representante de la Dirección de
Vinculación

Mtra. Dania Marlenne Reyes Arreola
Encargada de Despacho de la
Dirección General de Educación
Media Superior y Superior

Mtra. Migdelina Espinoza Romero
Representante de la Subsecretaria
de políticas Educativas y
Participación Social

Lic. Omar Bracamonte Bracamonte
Director de Gestión e Innovación
Dirección de Educación Media
Superior



Mtra. Carolina Ortiz

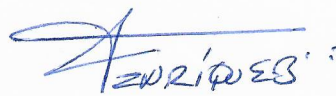
Representante de la Federación
de escuelas Particulares


Dr. Ramon Cárdenas Armenta

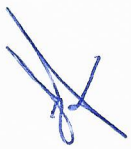
Supervisores de la Subsecretaria de
Educación Media Superior en el
Estado de Sonora


**Lic. Erika Lizbeth Romero
Bustamante**

Directora General de
Internacionalización e Iniciativas
Globales


**Mtra. Martha Guadalupe Enríquez
Cajigas**

Directora General del Desarrollo
Educativo


**Dra. Reyna Judith Valencia
Martínez**

Directora General de
Programación y Estadística

Lic. David Zepeda Chávez

Enlace del Consejo Nacional Para el
Desarrollo del Deporte en la
Educación Media Superior

**Lic. Joel Atilano Melendrez
Márquez**

Representante de la secretaria de
Economía del Estado de Sonora

Mtra. Sara Elena Calvillo

Representante de la Subsecretaria de
Educación de Media Superior



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**



[Firma manuscrita de Guadalupe Alicia Molina]
Mtra. Guadalupe Alicia Molina
Titular de la Unidad de igualdad de
Género SEC

[Firma manuscrita de Cesar Maldonado]
Lic. Cesar Abdel Maldonado Madrigal
Secretario Técnico Ejecutivo de la
Subsecretaría de Educación Media
Superior y Superior

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Esta hoja forma parte integral del Acta de la
Segunda Asamblea General Ordinaria
de la CEPPEMS-Sonora celebrada
el 24 de mayo de 2024

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]